



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN**

**MARTES 20 DE FEBRERO DE 2024
12:00 HORAS**

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 19 de febrero de 2024.

IV.- Asuntos en cartera:

a) Distribución de la Iniciativa de Proyecto de Decreto por el que se reforma el Decreto de creación del reconocimiento “Diputado Profesor Pánfilo Novelo Martín, Del H. Congreso del Estado de Yucatán” suscrita por la Diputada Fabiola Loeza Novelo;

b) Distribución de la Iniciativa de reforma a la Constitución Política del Estado, en materia del Verdadero Acceso a la Justicia en Yucatán, suscrita por la Diputada Jazmín Yaneli Villanueva Moo;

c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen Oficio número D.G.P.L. 65-II-2-28-17 de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con el que remite la Minuta Proyecto de Decreto por el cual se interpreta el alcance del Artículo Tercero Transitorio del “Decreto por el que Reforman, Adicionan y Derogan diversas



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional” publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo del año 2019.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.